



NORMAS RESERVA PISTAS DEPORTIVAS EN PISCINA MUNICIPAL DE TORENO

LA **RESERVA** DE LAS PISTAS DE PÁDEL Y TENIS HABRÁ DE HACERSE, CON ANTELACIÓN SUFICIENTE, Y DE LA SIGUIENTE MANERA:

- A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN WEB
<https://instalacionesmunicipalesayuntamientotoreno.es/>,
- EN LA TAQUILLA DE LA PISCINA MUNICIPAL DE TORENO.
- O EN EL TELF. [602.245.680](tel:602.245.680)

PREVIA ADQUISICIÓN DE BONO MENSUAL Y/O BONO DE HORAS SUELTAS EN LAS OFICINAS MUNICIPALES O BIEN A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN WEB
<https://instalacionesmunicipalesayuntamientotoreno.es/>

LAS RESERVAS DE CUALQUIERA DE LAS PISTAS HAN DE REALIZARSE EN HORARIO DE **12.30 A LAS 20:30 H.** EN TRAMOS DE MEDIA HORA.

EN PRINCIPIO, CADA PERSONA PODRÁ RESERVAR **1 HORA DIARIA**, EN EL CASO DE QUE NO HAYA RESERVA POSTERIOR, LLEGARÁ HASTA LAS 2 HORAS DIARIAS POR PERSONA O GRUPO DE JUEGO.

ROGAMOS HAGAN UN USO RESPONSABLE DE LAS INSTALACIONES

LAS RESERVAS PODRÁN REALIZARSE PARA EL MISMO DÍA Y LOS DOS DÍAS SIGUIENTES, NO RESERVÁNDOSE NINGUNA HORA CON MÁS DE 48 HORAS DE ANTELACIÓN.